

AUTOGALO S.A.

Quito, 3 de abril de 2006

Señor

Fernando Gabriel Ceide Gasparini

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que mediante escritura pública de constitución de la compañía AUTOGALO S.A., otorgada el día 13 de febrero de 2006 ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el día 31 de marzo de 2006, designó a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía.

De acuerdo al reglamento sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los administradores, manifiesto lo siguiente:

1.- Denominación de la compañía.- AUTOGALO S.A.

2.- Fecha de constitución e inscripción.- Se constituyó como sociedad anónima mediante escritura pública celebrada el 13 de febrero de 2006 ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 31 de marzo de 2006.

3.- Nombrado en virtud: TRANSITORIA PRIMERA de la escritura pública de constitución de la compañía AUTOGALO S.A., otorgada el día el 13 de febrero de 2006 ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el día 31 de marzo de 2006.

4.- Denominación del cargo.- Gerente General.

5.- Facultades Estatutarias.- Las contempladas en el artículo 24 del Estatuto Social de la compañía así como la **representación legal** de la misma en virtud del artículo 23 del estatuto Social

6.- Periodo de vigencia.- Cinco años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Atentamente,

Alicia Mara Lagoa Seeliger
PRESIDENTA

Razón de aceptación.- agradezco y acepto la designación con los términos antes propuestos.

Quito, 3 de abril de 2006.

Fernando Gabriel Ceide Gasparini

CC: 171.011.308



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **3109** del Registro de Nombramientos Tomo **137** Quito.a — **6 ABR. 2006**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAUL GAYBOR SÉCAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO